



### **BASES JURADO “TIERRAS DE MEDINA”**

1) El objetivo de esta convocatoria es seleccionar a los componentes del Jurado “Tierras de Medina” de la **XXXIII Edición del Festival Internacional de Medina del Campo**, que se celebrará entre los días **6 al 14 de Marzo de 2020**.

2) El jurado estará compuesto por habitantes de cada Municipio que conforma la Mancomunidad, salvo Medina del Campo, que se encargarán de otorgar el Premio “Tierras de Medina” de la Sección Oficial de la XXXIII Edición del Festival Internacional de Medina del Campo, que estimará los **valores humanos y sociales** en las proyecciones de su Sección.

3) Presentación de documentación:

- a) La ficha de inscripción del Jurado debidamente cumplimentada.
- b) Una fotografía actual. (el que la haya mandado en ediciones anteriores no).

#### **Plazo:**

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el **Lunes 3 de Febrero** a las 14 horas.

Lugar de presentación:

Mancomunidad Tierras de Medina  
Centro Cultural Integrado Isabel la Católica.  
Plaza de Don Federico Velasco S/N.  
47400. Medina del Campo.  
Teléfono: 983 81 00 03. Fax: 983 81 24 84.  
Móvil y Whatsapp: 637 85 68 80  
Email: mancomunidad@tierrasdemedina.com  
www.tierrasdemedina.com

4) Selección y comunicación:

La organización de la XXXIII edición del Festival Internacional de Medina del Campo comunicará la lista definitiva del Jurado “Tierras de Medina”, que se publicará en el catálogo oficial y en la web del Festival ([www.medinafilmfestival.com](http://www.medinafilmfestival.com)).